ACTA DE SESIÓN QUINTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 10:20 horas del día 9 de marzo de 2021, se reúne la Mesa Sectorial de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan para apertura de sobres número 2 de los lotes IV y V, correspondiente al siguiente expediente de contratación

EXPEDIENTE: CONTR. 2020 494227

DENOMINACIÓN: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS ANDALUZAS DE CÁDIZ Y MÁLAGA".

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 4.457.603,55 €

PRESIDENTE:

ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRIGUEZ Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. IGNACIO CARRASCO LÓPEZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Delegado.

D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe del Departamento de Normalización y Actuaciones Singulares.

D.ª GRACIA FERNÁNDEZ SABIO. Titulada superior.

SECRETARIA:

Dª. DINA SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con la probación del acta de la anterior.

Posteriormente y subsanada la incidencia que imposibilitó la tramitación de sobres número 2 de los lotes IV y V, se procede a la apertura de los mismos, no observándose inicialmente ningún defecto en

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	24/03/2021	PÁGINA 1/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu787URVBN9Uj2TLtMw4AbxNPK4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

el contenido o forma de presentación de la documentación, y ello sin perjuicio del examen pormenorizado que realice la Comisión Técnica.

A tenor de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa hace entrega a la Comisión Técnica, que se designa al efecto, de la documentación del sobre 2 para que emita el informe técnico que contenga la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que posteriormente comunique a la Mesa la valoración efectuada, a fin de que ésta proceda a efectuar en los plazos indicados en el anuncio de licitación, la apertura del sobre 3, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

LA SECRETARIA
Fdo. Dina Sarai Vallejo Maza.

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	24/03/2021	PÁGINA 2/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu787URVBN9Uj2TLtMw4AbxNPK4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	